

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

MAPELOR, S.L.

Principios y pautas de comportamiento para una actuación íntegra, responsable y respetuosa.

Integridad Honestidad y transparencia	Respeto Dignidad e igualdad	Calidad Procesos seguros	Sostenibilidad Gestión responsable	Compromiso Mejora e innovación
---	---------------------------------------	------------------------------------	--	--

Entidad	MAPELOR, S.L.
Actividad	Fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico, sanitario e higiénico
Documento	Código Ético y de Conducta de MAPELOR, S.L.
Aprobación	Dirección de MAPELOR, S.L.

FUNDAMENTOS DEL CÓDIGO

Introducción, ámbito de aplicación y valores

1. Introducción

MAPELOR, S.L., empresa dedicada a la fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico, sanitario e higiénico, desarrolla su actividad conforme a los principios de integridad, responsabilidad, respeto y sostenibilidad. El presente Código Ético y de Conducta tiene como finalidad establecer los principios y pautas de comportamiento que deben regir la actuación de todas las personas que forman parte de la organización, así como de aquellos terceros que mantengan relaciones comerciales o profesionales con la empresa.

02 Ámbito de aplicación

Este Código es aplicable a:

- Personal de MAPELOR, S.L., independientemente de su categoría profesional o modalidad contractual.
- Dirección y mandos intermedios.
- Personal externo que preste servicios en las instalaciones de la empresa.
- Proveedores, colaboradores y socios comerciales en aquellas actuaciones relacionadas con la actividad de la organización.

03 Nuestros valores

MAPELOR, S.L. basa su actuación en los siguientes principios:

Integridad

Actuar de manera honesta, transparente y responsable en todas las decisiones y actividades empresariales.

Respeto

Promover relaciones laborales basadas en la dignidad, la igualdad de trato y el respeto mutuo.

Calidad

Desarrollar productos que satisfagan las expectativas de clientes y consumidores mediante procesos seguros y eficientes.

Sostenibilidad

Impulsar una gestión responsable de los recursos naturales y minimizar el impacto ambiental derivado de la actividad empresarial.

Compromiso

Favorecer la mejora continua, la innovación y el desarrollo sostenible de la organización.

PERSONAS Y CUMPLIMIENTO

Legalidad, derechos humanos e igualdad

04 Cumplimiento de la legalidad

Todas las personas sujetas a este Código deberán cumplir la legislación vigente, las normas internas de la empresa y los compromisos adquiridos con clientes, proveedores, administraciones públicas y demás grupos de interés.

No se permitirá ninguna actuación que pueda suponer incumplimiento legal o riesgo reputacional para la organización.

05 Derechos humanos y condiciones laborales

MAPELOR, S.L. respeta y promueve los derechos humanos reconocidos internacionalmente.

La empresa rechaza expresamente:

- El trabajo infantil.
- El trabajo forzoso o cualquier forma de explotación laboral.
- La trata de personas.
- Cualquier práctica que vulnere la dignidad humana.

Asimismo, se compromete a garantizar condiciones de trabajo dignas, seguras y respetuosas.

06 Igualdad de oportunidades y diversidad

MAPELOR, S.L. dispone de un Plan de Igualdad y promueve activamente la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

No se tolerará ningún tipo de discriminación por razón de:

- Sexo.
- Edad.
- Origen o nacionalidad.
- Discapacidad.
- Estado civil.
- Religión o creencias.
- Orientación sexual.
- Identidad de género.
- Cualquier otra condición personal o social.

Las decisiones relativas a contratación, promoción, formación y desarrollo profesional se basarán exclusivamente en criterios objetivos de mérito, capacidad y desempeño.

07 Prevención del acoso

La empresa mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier conducta constitutiva de:

- Acoso laboral.
- Acoso sexual.
- Acoso por razón de sexo.
- Intimidación o violencia en el trabajo.

Todas las personas tienen derecho a desarrollar su actividad en un entorno seguro, respetuoso y libre de conductas ofensivas.

RELACIONES RESPONSABLES

Seguridad, relaciones comerciales e integridad empresarial

08 Seguridad y salud en el trabajo

La seguridad y salud de las personas constituye una prioridad para MAPELOR, S.L.

La empresa se compromete a:

- Cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Facilitar los medios necesarios para trabajar de forma segura.
- Promover la formación y sensibilización en materia preventiva.
- Fomentar una cultura de prevención y mejora continua.

Todas las personas trabajadoras deberán colaborar activamente en el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas.

09 Relación con clientes y proveedores

Las relaciones comerciales deberán desarrollarse con profesionalidad, objetividad, transparencia y respeto mutuo.

La selección de proveedores se realizará atendiendo a criterios de:

- Calidad.
- Capacidad técnica.
- Cumplimiento legal.
- Sostenibilidad.
- Responsabilidad social.

MAPELOR, S.L. promoverá relaciones estables y éticas con todos sus colaboradores.

10 Integridad empresarial y lucha contra la corrupción

La empresa rechaza cualquier forma de corrupción, soborno, fraude o conducta ilícita.

No estará permitido:

- Ofrecer o aceptar pagos indebidos.
- Obtener ventajas mediante prácticas desleales.
- Utilizar recursos de la empresa para fines ilícitos.
- Manipular información o documentación.

Los regalos, invitaciones o atenciones comerciales deberán mantenerse dentro de criterios razonables y nunca influir en la toma de decisiones empresariales.

PROTECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Intereses, información y compromiso ambiental

11 Conflictos de interés

Las personas sujetas a este Código deberán actuar siempre en beneficio de los intereses legítimos de la empresa.

Cualquier situación que pueda generar un conflicto entre intereses personales y profesionales deberá comunicarse a la Dirección o al departamento correspondiente para su adecuada gestión.

12 Protección de datos y confidencialidad

MAPELOR, S.L. garantiza el tratamiento adecuado de los datos personales conforme a la normativa vigente.

Toda la información relativa a clientes, proveedores, trabajadores, procesos productivos y estrategias empresariales deberá ser tratada con la máxima confidencialidad.

13 Compromiso ambiental y sostenibilidad

Como empresa fabricante de productos de papel y cartón para uso doméstico, sanitario e higiénico, MAPELOR, S.L. mantiene un firme compromiso con la protección del medio ambiente.

La organización promoverá:

- El uso eficiente de materias primas y recursos naturales.
- La reducción de residuos y emisiones.
- La mejora continua del desempeño ambiental.
- El cumplimiento de la legislación ambiental aplicable.
- La sensibilización ambiental de trabajadores y colaboradores.

RESPONSABILIDAD Y APLICACIÓN

Uso de recursos, canal y cumplimiento del Código

14 Uso responsable de los recursos de la empresa

Los bienes, instalaciones, equipos informáticos y demás recursos corporativos deberán utilizarse de forma responsable, eficiente y exclusivamente para fines relacionados con la actividad profesional.

15 Canal de denuncias y consultas

MAPELOR, S.L. dispone de un Canal de Denuncias a través del cual cualquier persona podrá comunicar, de buena fe, posibles incumplimientos de este Código o de la normativa aplicable.

La empresa garantizará:

- La confidencialidad de las comunicaciones.
- La protección frente a represalias.
- La investigación objetiva de los hechos comunicados.

16 Cumplimiento del Código

Todas las personas sujetas a este Código tienen la obligación de conocerlo y cumplirlo.

El incumplimiento de sus disposiciones podrá dar lugar a la adopción de las medidas disciplinarias o legales que correspondan de acuerdo con la normativa vigente.

17. Aprobación y revisión

Este Código Ético y de Conducta ha sido aprobado por la Dirección de MAPELOR, S.L. y será revisado periódicamente para garantizar su adecuación a la evolución de la organización, la legislación aplicable y los compromisos de sostenibilidad asumidos por la empresa.

Documento aprobado por Dirección

Código Ético y de Conducta de MAPELOR, S.L.

MAPELOR, S.L.

Dirección